

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2015/000017.
2. Objeto del contrato: Servicios necesarios para el desarrollo de actuaciones relativas a la implementación del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto de licitación: Doscientos veintidós mil setecientos cincuenta euros (222.750,00 €), IVA excluido.
 - Importe total: Doscientos sesenta y nueve mil quinientos veintisiete euros con cincuenta céntimos (269.527,50), de los cuales cuarenta y seis mil setecientos setenta y siete euros con cincuenta céntimos (46.777,50 €) corresponden al 21% de IVA.
5. Adjudicación:
 - Fecha: 27 de agosto de 2015.
 - Importe de adjudicación: Ciento setenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos euros con cuarenta céntimos (173.652,40 €), IVA excluido.
 - Importe de adjudicación total: Doscientos diez mil ciento diecinueve euros con cuarenta céntimos (210.119,40 €) de los cuales treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete euros (36.467,00 €) corresponde al 21% de IVA.
6. Formalización:
 - Fecha: 15 de septiembre de 2015.
 - Contratista: Red2Red Consultores, S.L.
 - CIF: B-82719774.

Sevilla, 29 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.